



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 025/2012

La Paz, 03 de febrero de 2012

REF: FAX SG-R/D.1.3/019/2012 DE 26-01-2012 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN EN EL PERU.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-033/2012 de 02/02/2012 de 02/02/2012 de la Gerencia Nacional de Normas y el Fax SG-R/D.1.3/019/2012 de 26-01-2012 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre, funcionarios habilitados para expedir certificados de origen en el Perú.



MJPP/aql
GNNGC2012-57

María José Postigo Pacheco
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL

PASEO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

Lima, 26 de enero de 2012

SG-R/D.1.3/019/2012

Señor Embajador
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informar que el Gobierno de Perú, mediante Oficio N° 46-2012-MINCETUR/VMCE/UE del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, recibido el 20 de enero del presente, nos informa la habilitación de funcionarios de la Asociación de Exportadores - ADEX, autorizados para emitir certificados de origen en el Perú.

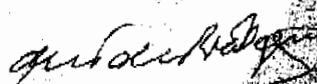
Funcionarios Habilitados:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Edgar Galdós Gonzales	ADEX	Lima	18-01-2012
Alan Gregory Pérez Bautista	ADEX	Lima	18-01-2012
José Absalón Quevedo Flores	ADEX	Lima	18-01-2012
Luis Fernando Ríos Vela	ADEX	Lima	18-01-2012

Se adjunta copia de la comunicación referida y los originales del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_peru.htm).

Atentamente,


Ana María Tenenbaum de Redegui
Directora General

Adj.: lo citado

cc: Carlos Suárez
Gerson Mackay
Marlene Dariza Ardaya Vásquez, Presidente Ejecutivo - ANB

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

OFICIO N° 46 -2012-MINCETUR/VMCE/UO

Lima, **18 ENE. 2012**

Señora
ANA MARIA TENENBAUM DE REÁTEGUI
Directora General
Secretaría General de la Comunidad Andina
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con las acreditaciones de funcionarios autorizados para emitir Certificados de Origen por el Perú.

Sobre el particular, se remite adjunto al presente cinco (05) juegos en original de la acreditación con la firma y sello de los funcionarios: **Edgar Galdós González, Alan Gregory Pérez Bautista, José Absalón Quevedo Flores y Luis Fernando Ríos Vela** pertenecientes a la Asociación de Exportadores, a fin de que se sirva acreditarlos ante los demás Países Miembros de la Comunidad Andina para emitir Certificados de Origen por el Perú.

Es oportunidad para expresarle mis consideraciones.



Atentamente,

SILVIA HOOKER ORTEGA
Directora de la Unidad de Origen
Viceministerio de Comercio Exterior



Se adjunta lo indicado

C.C.: DNINCI

Exp.: 636127

CAN - SG / CARTA 279
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha: 20/01/12
PPP: 2.1.3
ACC: W. RODRIGUEZ
DI: A. REATEGUI
E. GONZALEZ
S. LOPEZ

COMUNIDAD
ANDINA

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: PERU

2.- Vigente a partir de: **18 ENE. 2012**

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación: ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES -ADEX-	
4.- Dirección y Jurisdicción: AV. JAVIER PRADO ESTE No. 2875 LIMA 41	
Tel: 618-3333	Fax: 618-3341
Email: Egaldos@adexperu.org.pe	

Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario SI	6. Capítulo, Partida o Item
-------------------------------	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres: EDGARD
8. Apellidos: GALDOS GONZALES

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p>ASOCIACION DE EXPORTADORES</p>  <p>EDGARD GALDOS GONZALES</p>	

COMUNIDAD
ANDINA

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: PERU
2.- Vigente a partir de: 18 ENE. 2012

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación: ASOCIACION DE EXPORTADORES (ADEX)	
4.- Dirección y Jurisdicción: AV. JAVIER PRADO ESTE 2875 SAN BORJA, LIMA - PERU	
Tel: 618-3333 ANEXO 3338- 3339	Fax: 618-3341
Email: LRIOS@ADEXPERU.ORG.PE	

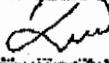
Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario SI	6. Capítulo, Partida o Item
--------------------------------------	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres: LUIS FERNANDO
8. Apellidos: RIOS VELA

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p>ASOCIACION DE EXPORTADORES</p>  <p>LUIS FERNANDO RIOS VELA</p>	

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	PERU
2.- Vigente a partir de:	18 ENE. 2012

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación:		ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	
4.- Dirección y Jurisdicción:		AV. JAVIER PRADO ESTE 2875 SAN BORJA, LIMA - PERU	
Tel:	618-3333 ANEXO: 3338 / 3339	Fax:	618-3341
Email:	<u>jquevedo@adexperu.org.pe</u>		

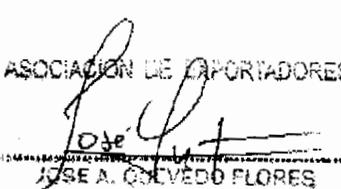
Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario	SI	6. Capítulo, Partida o Item
-------------------------	-----------	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres:	JOSÉ ABSALÓN
8. Apellidos:	QUEVEDO FLORES

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p>ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES</p>  <p>JOSE A. QUEVEDO FLORES</p>	

COMUNIDAD
ANDINA

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	PERU
2.- Vigente a partir de:	18 FNE. 2012

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación:		ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	
4.- Dirección y Jurisdicción:		AV. JAVIER PRADO ESTE 2875 SAN BORJA, LIMA - PERU	
Tel:	618-3333 ANEXO: 3338 / 3339	Fax:	618-3341
Email:	aperez@adexperu.org.pe		

Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario	SI	6. Capítulo, Partida o Item
-------------------------	----	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres:	ALAN GREGORY
8. Apellidos:	PEREZ BAUTISTA

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p>ASOCIACION DE EXPORTADORES</p> <p><i>Alan P. B.</i></p> <p>ALAN GREGORY PEREZ BAUTISTA</p>	

COMUNIDAD
ANDINA



SECRETARIA GENERAL

FECHA : 27 de enero de 2012

Nº FAX : 2152904 - 2152862

TELEFONO: 2152901

CIUDAD/PAIS : La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

PARA: Sra. Marlene D. Ardaya Vásquez

INSTITUCION O EMPRESA:

Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodríguez B.
Responsable de Origen y Defensa Comercial

ASUNTO: Se remite copia carta SG-R/D.1.3/019/2011 sobre habilitación funcionarios para emitir certificados de origen.

TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO PORTADA: 7

Comunicación Interna

AN-GNNGC-DAINC-CI-033/2012

A: Abog. Maria José Postigo Pacheco
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.

Ref.: **Habilitación de funcionarios para emitir certificados de origen en el Perú**

Fecha: - 2 FEB 2012

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de del Fax SG-R/D.1.3/019/2012 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, mediante el cual comunica la habilitación de los funcionarios de la Asociación de Exportadores – ADEX, para emitir certificados de origen en el Perú.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.


Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA




SMC
MSS/PPD/PIG
Adj. lo citado
c.c. GNNGC/DAINC
S/HR
LP-01/02/2012